

Lima, Noviembre de 2016

## AVISO IMPORTANTE SOBRE DEPÓSITOS EN US DÓLARES EN EFECTIVO

Estimado usuario,

Le informamos que a partir del mes de noviembre de 2016, se aplicarán las siguientes políticas para depósitos de US Dólares en efectivo, en ventanillas de nuestras oficinas:

1. En operaciones individuales, se aceptarán depósitos en efectivo hasta por USD 50 mil (Cincuenta mil US Dólares).
2. Los depósitos en beneficio de un mismo cliente Persona Natural, tendrán un límite máximo de USD 50 mil (Cincuenta mil US Dólares) durante el mismo mes calendario.
3. Se aceptarán depósitos en beneficio de una misma Persona Jurídica, hasta por USD 200 mil (Doscientos mil US Dólares) durante el mismo mes calendario.

Atentamente,

BBVA Continental